

VOLUNTARIOS AMBIENTALES: ¿OPORTUNIDAD O EXPLOTACIÓN?

Mariano Soriano Urbán y Francisco Robledano Aymerich

Octubre 2002

Esta ponencia fue presentada en las II Jornadas de Educación Ambiental de la Región de Murcia de
Febrero de 2002

Mariano Soriano Urbán y Francisco Robledano Aymerich desarrollan su trabajo en el
Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales (ICSA) de Murcia icsa@ctv.es

SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA

Esta comunicación se basa en la experiencia de los autores en la planificación y coordinación de acciones de Voluntariado en espacios naturales protegidos de la Región de Murcia, desde su diseño e implantación en 1994 y especialmente durante el periodo 1996-2001. En el Parque Regional de Calblanque, equipos de entre 3 y 7 personas (monitores, informadores-guías, o coordinadores, tanto de programas institucionales como de ONGs), han dirigido o supervisado acciones de colaboración regular (Voluntariado Ambiental de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente) o intensivo (Campos de Trabajo organizados por la Dirección General de Juventud, voluntarios internacionales de la red GreenVolunteers). El análisis de la organización y participación de los voluntarios, y su relación con la actividad profesional en dichos espacios, es la base del presente trabajo.

RESUMEN

Las acciones e iniciativas de participación voluntaria en la conservación del medio ambiente se encuentran ubicadas dentro del marco de la Educación Ambiental, entendida como aquella que persigue desarrollar un sentido de responsabilidad y participación activa de las personas en la resolución de problemas ambientales y en la búsqueda de una sociedad más sostenible.

La Región de Murcia cuenta con uno de los Programas de Voluntariado Ambiental más avanzados en sus planteamientos y más adaptado a los principios de la acción comunitaria en su sentido más profundo, al sustentarse en los principios más elementales de la acción altruista. Se entiende que forman parte del Voluntariado Ambiental aquellos grupos, colectivos e individuos que de forma totalmente altruista diseñan, elaboran o participan directamente en la ejecución de actividades que favorecen la protección y conservación del Medio Ambiente, y por lo tanto no aquellos otros colectivos o individuos que participan en diversas actividades ambientales a cambio de una recompensa económica en función del tiempo dedicado de forma inmediata o futura. Esta comunicación analiza desde el conocimiento de colectivos regionales, nacionales e internacionales (Voluntariado Ambiental de Espacios Naturales Protegidos, GreenVolunteers, Cruz Roja, etc.) las diversas formas de relación y organización de este voluntariado y trata de generar unas orientaciones generales para el logro de una acción voluntaria satisfactoria y realmente beneficiosa para la protección del Medio Ambiente, de forma que la actividad voluntaria no sea más un problema que una solución, y los voluntarios/as participantes logren la satisfacción propia de un acto altruista, ver y comprobar los beneficios de acción voluntaria.

INTRODUCCIÓN

La participación debe promoverse no solo porque sea "políticamente correcta"; existen evidencias de que la participación pública permite realizar una gestión más efectiva de los recursos y del medio ambiente, tanto a medio como a largo plazo (aunque a corto plazo pueda parecer que se está perdiendo el tiempo). El voluntariado, según la Declaración universal sobre el Voluntariado elaborada en el Congreso mundial LIVE'90 (1990), es una decisión que se apoya en motivaciones y opciones personales, también es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades, que se manifiesta, generalmente, en una acción y en un movimiento organizado en el seno de una asociación para contribuir a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario, justo y pacífico.

La estrategia del Programa de Voluntariado Ambiental de la Región de Murcia, desde sus comienzos está basada en el desarrollo de una mayor implicación y responsabilidad ciudadana al generar nuevos cauces de participación. Sin embargo, como analizaremos más adelante, su desarrollo ha dado lugar a una situación de abuso por parte de algunos participantes, al igual que la carencia de un mayor apoyo económico e infraestructura está



dejando pasar la oportunidad de contar con el esfuerzo y conocimiento de personas que realmente podrían denominarse voluntario/as.

Se entiende que forman parte del Voluntariado Ambiental aquellos grupos, colectivos e individuos que de forma totalmente altruista diseñan, elaboran o participan directamente en la ejecución de actividades que favorecen la protección y conservación del Medio Ambiente, y por lo tanto no aquellos otros colectivos o individuos que participan en diversas actividades ambientales a cambio de una recompensa económica o similar en función del tiempo dedicado de forma inmediata o futura. La acción de los voluntarios ambientales tiene un triple efecto: en primer lugar sobre el entorno directamente, mejorando con su acción la calidad de este; en segundo lugar, sobre sí mismos, posibilitando la adopción de actitudes y comportamientos responsables ambientalmente; y finalmente, actuando como agentes mediadores ante otras personas, a las que pueden influir directa e indirectamente (Soriano, 1994)

Esta comunicación se basa en el análisis de diversas experiencias de voluntariado, tanto a escala internacional como regional, en especial de aquellas relacionadas con los espacios naturales de la Región de Murcia (Parques Regionales, principalmente). Distinguimos tres tipos de colectivos que inciden como voluntarios en los Parques, y que pueden considerarse representativos de la problemática del voluntariado en los espacios naturales protegidos:

PERSONAL PROCEDENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

Este primer grupo, su procedencia, selección y actividad, han estado siempre al margen de las actividades de gestión de los Parques. Su actividad ha estado coordinada y dirigida por las asociaciones municipales de protección civil. Su principal y única actividad en los Parques ha sido la participación en el Programa de Prevención anual de incendios, integrándose para ello en el mecanismo de coordinación que implica a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Dado su bajo índice de actividad anual, centrada en los meses de Julio y Agosto en labores de vigilancia de incendios, sería necesario que este cuerpo intensificara su actividad, introduciendo al menos la faceta de prevención (información, disuasión, registro de datos) mediante actividades coordinadas con los Programas de Uso Público. Para ello, sería necesaria su participación anual al menos en un Seminario Formativo Intensivo para el desarrollo de su labor en el interior de los Parques, intentando evitar una actividad independiente del resto de actuaciones realizadas en ellos. Su participación se considera muy importante debido a su permanencia continuada durante dos meses en el interior del espacio natural protegido. Cabe indicar que este personal suele recibir una remuneración equiparable a la del personal técnico en virtud del tiempo de servicio, por lo que no cabe hablar de actividad voluntaria en sentido estricto, sino de personal contratado a su servicio de la asociación a la que pertenecen.

PERSONAL PERTENECIENTE A ONG'S

Existe una gran variedad de modalidades de actuaciones procedentes de ONG's, por lo general realizadas bajo una subvención concreta para el desarrollo de la actividad de la que se trate. La mayoría carentes de evaluación sobre su efectividad y características de ejecución. De este modo, podemos citar la labor realizada recientemente en el Parque Regional de Calblanque por un grupo ambiental ligado a la Cruz Roja, que tras solicitar y obtener apoyo para realizar una actividad relacionada con el Uso Público del Parque, ha constituido un ejemplo de lo que no se debe realizar, con un punto de información sin horario de apertura, cerrado gran parte del tiempo, atendido de forma puntual y anecdótica por un personal no cualificado, con transmisión de información turística y sin supervisión o colaboración con el resto del personal de uso público del Parque.

Como cualquier actividad que redunde en beneficio de los espacios naturales protegidos, es una pérdida de recursos y de esfuerzos la realización de acciones que no puedan ser planificadas, formadas y dirigidas por el personal de uso público con que ya empiezan a contar la totalidad de los Parques Regionales. Se considera necesario ligar cualquier autorización de ejecución de actividades de estas ONG's a la formación, planificación, dirección y supervisión directa del personal del Parque, a fin de aprovechar de forma óptima dicha voluntad de colaboración. En la medida que dichas propuestas de colaboración constituyan más un problema que una solución, se deberían solicitar las modificaciones oportunas de los proyectos de colaboración o evitar dichas actividades.

En estas propuestas de actividades promovidas por ONG's deberá facilitarse la participación de los voluntarios de espacios naturales así como la supervisión del personal del Parque Regional más directamente relacionado con las tareas a ejecutar. Esta tarea de supervisión será complementada con la de evaluación de la eficacia, eficiencia y pertinencia de la actividad realizada.

VOLUNTARIOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DE ESPACIOS NATURALES

Desde la creación de este Programa, el Parque Regional de Calblanque ha contado con uno de los menores índices de voluntarios habituales. Al igual, que en otros Parques, aunque el número de inscritos es más elevado, el de participantes es sustancialmente menor. Esta situación no difiere sensiblemente de la de otros Parques, con la diferencia en todo caso, a favor de Calblanque, de un porcentaje muy alto (prácticamente del 100%) de ejecución de las actividades programadas, tal como ha puesto de manifiesto el más reciente seminario conjunto de Voluntariado de Espacios Naturales Protegidos (El Valle, diciembre de 2001).

Son muchas las formas de colaboración de los voluntarios, no sólo su participación física y presencial, por lo que cabe seguir valorando el mantenimiento como voluntarios de personas que no participan activamente, pero desean estar informadas sobre un Parque. Así, en Calblanque son muchas las actividades que podrían realizarse, pero la falta de materiales y, en algunos casos, de cualificación de los propios voluntarios impiden su ejecución. En otros casos, cuando se han planificado actividades concretas el número de participantes es tan pequeño, que aunque la experiencia a nivel personal de los voluntarios es positiva, la efectividad de la actuación exige su repetición (por ejemplo, la limpieza de playas).

Por otro lado, cabe replantearse la actitud que ha ido extendiéndose entre los voluntarios/as solicitando servicios o atención adicionales al personal del Parque a cambio de su participación, lo que suele suponer un esfuerzo añadido más que una ayuda a las labores a realizar. Por ejemplo, la participación en itinerarios guiados ofrecidos como incentivo a su implicación futura suele generar gran afluencia de voluntarios inscritos o no, pero cuando se trata de desarrollar una actividad planificada el número de participantes no llega al 20%. La repetición continuada de este comportamiento por algunos de los voluntario/as inscritos (asistencia a comidas de convivencia, solicitud de materiales, asistencia a cursos de formación, pero baja o ninguna participación en las actividades previstas de voluntariado) implica no sólo un abuso de los escasos recursos puestos a disposición de los voluntario/as participantes, sino una falta de responsabilidad moral para con los principios de la actividad voluntaria. En estos casos los incentivos suministrados de forma coherente y planificada en virtud de su participación se convierten en el único objeto de la inscripción y participación de algunos voluntario/as.

OTROS TIPOS DE VOLUNTARIO/AS

Se ha detectado la creciente demanda de participación en programas concretos de personas pertenecientes a diversas organizaciones o particulares que estarían dispuestos a participar en acciones (generalmente físicas) específicas. Algunos de estos grupos, pertenecientes a organizaciones extranjeras y que podrían dar lugar a una satisfacción mutua de intereses



(actuaciones que podrían repercutir en el estado de un espacio natural), demandan una planificación y asignación de recursos previa que evite el desanimo de los participantes al poder participar tan sólo en actividades puntuales, sin continuidad y de efectos muy limitados, así como de infraestructuras que puedan albergarlos durante el tiempo en que realizan su actividad. En estos sujetos se ha detectado el mayor grado de implicación y voluntad altruista, al estar dispuestos a dedicar gran parte de su tiempo de vacaciones a la colaboración en las actividades previstas, estando dispuestos a abonar su alojamiento y manutención, recibiendo como única contrapartida la implicación en tareas adecuadas y continuadas.

A este grupo pertenecerían, lo que Marchioni y Puche (1990) definen como "*voluntarios auténticos*", aquellas personas que teniendo autónomamente resuelta su situación laboral, de manera permanente y estable, deciden dedicar una parte de su tiempo libre o de sus vacaciones o de sus años sabáticos, de sus recursos..., a prestaciones voluntarias que de ninguna manera se puedan considerar sustitutivas de deberes de la sociedad organizada -es decir, de la Administración- ni de mano de obra regularmente contratada y retribuida

TIPOS DE PARTICIPACIÓN

Aplicando una de las categorizaciones mas conocidas, la planteada por Levy-Leboyer (1980), se definen cuatro niveles básicos de participación ambiental, desde niveles básicos o inexistentes de participación como la participación forzada, donde la voluntad del "participante" se encuentra lejos de la acción ambiental (lo que suele ocurrir con algunos sujetos cuya recompensa es económica o similar), o la participación pasiva, hasta los niveles máximos de participación donde se encuentran la participación activa y la espontánea.

Partiendo de este modelo podríamos situar los grupos anteriormente citados dentro de este cuadro.

+ Implicación		- Implicación	
Espontánea	Activa	Pasiva	Forzada
Personas en solitario o pertenecientes a grupos internacionales dispuestos a colaborar en actividades de larga duración o muy concretas en espacio y tiempo	Programa de Voluntariado de Espacios Naturales	- Vol. de Protección Civil en tareas de vigilancia - Agrupaciones locales de Cruz Roja en tareas ambientales - Algunos voluntarios del Programa de Voluntariado Ambiental	Algunos sujetos "a sueldo" de colectivos u ONG's

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE ESPACIOS NATURALES

En la actualidad, y teniendo como marco de trabajo los objetivos de la educación ambiental, el voluntariado tiene una gran oportunidad de erigirse en fuente generadora de responsabilidad social y ambiental. Por otra parte, a mayor tiempo libre, mayor tiempo susceptible de convertirse en tiempo disponible. Por lo tanto, un mayor número de personas podría participar en estos programas. Pero igualmente, surgen amenazas, como la del deseo de un gran número de voluntario/as de ocupar puestos de trabajo y espacios inapropiados, así como del deseo de la Administración de utilizar estos medios para intereses políticos.

Las siguientes orientaciones parten de la asunción de que las iniciativas voluntarias, sean cual sea su objetivo,



son acciones que se realizan en el tiempo libre y por libre determinación de la persona, lo que no impide que el voluntario esté sujeto a una serie de obligaciones concretas que expresan su compromiso personal;
se deben realizar sin ánimo de lucro, sin recibir contraprestación económica, aunque sí de tipo personal (reconocimiento, autosatisfacción...);
su desarrollo no debería, salvo excepciones, ocasionar costes al voluntario;
se trata de una labor que tiene lugar en el seno de una organización;
se hace de forma altruista, es decir en función del beneficio que puede aportarse a los demás se dirige prioritariamente hacia afuera de la entidad, en beneficio del espacio natural o de la comunidad.

Por otra parte, es necesario establecer programas concretos para perfiles concretos, donde las personas que trabajen en este campo posean una capacitación adecuada para desempeñar su labor, lo que implica, por un lado, el conocimiento del marco general donde desarrolla su trabajo y por otro de las tareas concretas que debe realizar. Los voluntarios intervienen directamente sobre los problemas, basándose en un diseño y una evaluación participativa de las acciones y proyectos. Se debe partir de un análisis de necesidades a satisfacer por el voluntario, y no al revés. Este punto es importante a fin de evitar la participación pasiva de gran parte de voluntarios.

Por último, toda actividad y su programa marco deberían ser desarrolladas de acuerdo al modelo básico de análisis de tareas-planificación-adecuación-ejecución-evaluación.